

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 223 Miércoles 21 de noviembre de 2012

Pág. 32582

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

30266

PERFUMERÍA EUROPA, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE) GIDWANI INVESTMENTS, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Generales Universales de las sociedades "Perfumería Europa, Sociedad Limitada", y "Gidwani Investments, Sociedad Limitada", aprobaron, por unanimidad, el día 15 de noviembre de 2012, la fusión por absorción de la segunda por parte de la primera, sobre la base de los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2011.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las Sociedades intervinientes en la fusión de obtener gratuitamente el texto íntegro del acuerdo de fusión y los balances de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de ambas sociedades a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

San Bartolomé de Tirajana, 19 de noviembre de 2012.- El Administrador Único de "Perfumería Europa, Sociedad Limitada", y de "Gidwani Investments, Sociedad Limitada", D. Ramesh Keshavdas Gidwani Gidwani.

ID: A120079377-1